

# GOBIERNO PARROQUIAL DE CUMBAYÁ

Av. Francisco de Orellana s/n y Juan Montalvo Parque Central  
Telfs: 2895-586 2041-835 2041-945 0996601674  
E-mail: [juntaparroquialdecumbaya@andmanet.net](mailto:juntaparroquialdecumbaya@andmanet.net)



Cumbayá, 11 de enero de 2018

Oficio No. 012-GPC-GAVC-2018

LICENCIADA  
SUSANA CASTAÑEDA  
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO  
PRESENTE.-

De nuestras consideraciones:

Reciba usted un cordial y atento saludo del pueblo de Cumbayá, a través de los personeros del Gobierno Parroquial.

Señora Concejala.-

A propósito de la reunión sostenida el día martes 09 de enero en nuestro Gobierno Parroquial, tendiente a conocer con certeza cuál es el estado de situación sobre el proyecto de la Estación de Transferencia para el transporte público de las operadoras Chillogallo y La Floresta, me permito comunicarle y solicitar a la vez una reunión urgente de los entes correspondientes en el tema, pues he recibido el día de hoy la visita de la señora Janeth Cadena, propietaria del inmueble que fue expropiado para el intercambiador, quien me ha informado que ella ganó el juicio al Municipio de Quito sobre el litigio existente.

Cómo usted comprenderá, de ser así estamos en total estado de indefensión con nuestras autoridades, frente a un proyecto de interés comunitario y que beneficiará a más de 30000 usuarios de transporte público.

Seguros de contar con su oportuna atención, le reitero mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

  
GUSTAVO A. VALDEZ  
PRESIDENTE

Carta Trujillo

SECRETARÍA CONCEJALIA	RECIBIDO: <i>Dina Ureano</i>
	FECHA: 11/01/2018
	HORA: 15h45
SUSANA CASTAÑEDA CONCEJAL	FIRMA: <i>[Firma]</i>
	QUITO

